

# Boletín del Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA para Gusano cogollero en el estado del Estado de México

**Colaboración Técnico-Científica:**

- Dirección de Sanidad Vegetal
- Dirección de Sistematización y Análisis Sanitario
- Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias del Campo Experimental Bajío
- Comité de Sanidad Vegetal del Estado del Estado de México



El Sistema de Alerta Fitosanitaria del SENASICA correspondiente a Gusano cogollero en el estado de Estado de México, y derivado del análisis de la información recabada a través de los censos realizados en campo y los datos climáticos históricos registrados, notifica los municipios con nivel de riesgo identificados:

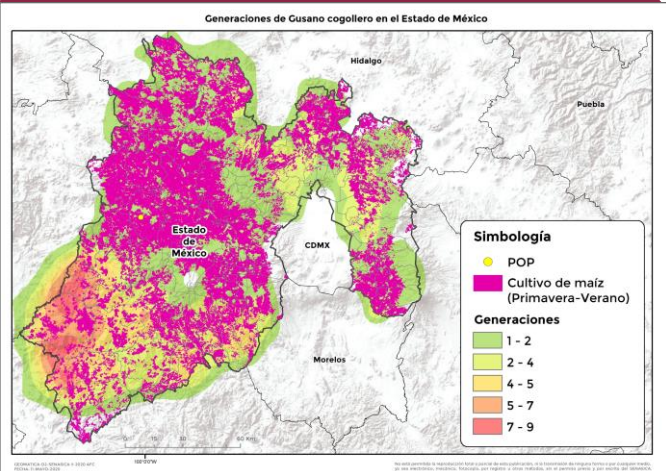
1

Condiciones de factores ambientales favorables para el desarrollo de la plaga (29 de junio al 5 de julio)

Con el análisis de información climática pronosticada, y considerando las temperaturas promedio esperadas para el desarrollo de Gusano cogollero, indican que en el Estado de México existirán las condiciones climáticas óptimas para el desarrollo de la plaga, esperándose en el estado temperaturas promedio que oscilan entre los 10°C y los 20°C en los próximos 7 días de pronóstico mencionado.

2

Análisis de Probabilidad de riesgo



116 Municipios bajo riesgo fitosanitario conforme al No. de generaciones esperadas en este 2020

3

Información referencial plaga-hospedante

Existe la condición favorable de requerimientos térmicos para el inicio de desarrollo de la plaga y completar su ciclo biológico e incrementar su número de generaciones en 6 municipios determinados con nivel crítico (Anexo 1).



Se cuenta con la etapa fenológica susceptible del maíz en 6 municipios identificados (Anexo 1) y hospedantes alternos.

4

Sensibilización referenciado a Estrategias operativas e Impacto económico

Son 116 municipios con superficie en riesgo con aproximadamente 422,505 Ha. de las cuáles 3,117 ha. estarían en un riesgo alto por la cantidad de generaciones esperadas de la plaga (9 generaciones), misma que se encontraría en 6 municipios, que representan el 0.73% de afectación del total de superficie sembrada del estado.

Nivel de impacto Alto en municipios que reúnen las condiciones favorables para el desarrollo potencial de la plaga

47 millones de pesos



Acompañamiento técnico al Sector

Se considera oportuno notificar al productor a fin de que puedan implementar acciones preventivas como capacitación y acompañamiento técnico en los municipios identificados.

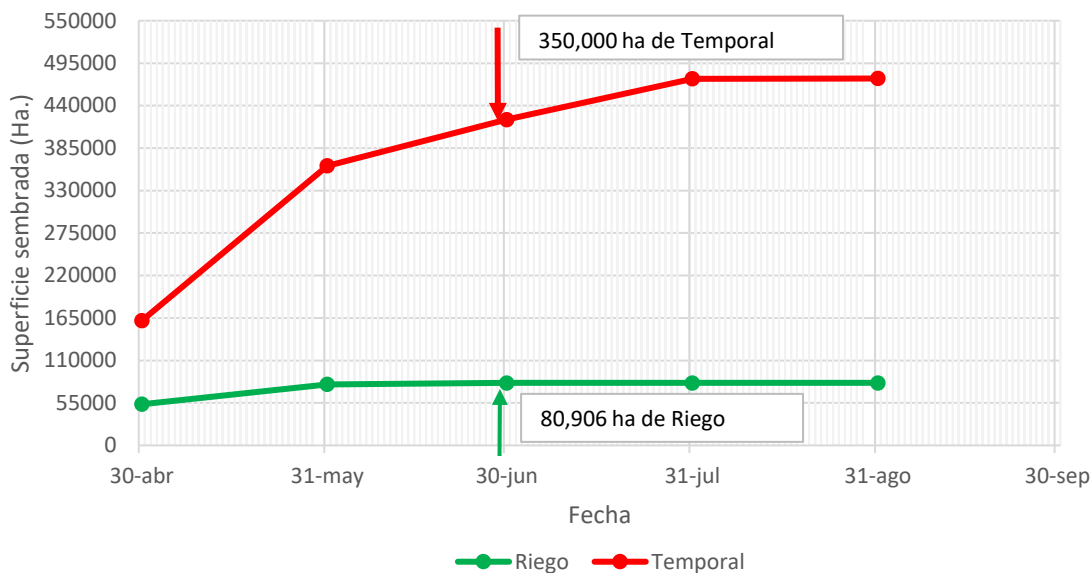
Además, intensificar los sistemas de monitoreo en los Puntos de Seguimiento Fitosanitarios y fortalecer las actividades de exploración en las unidades de producción.

Nota: El siguiente cálculo fue establecido tomando en consideración el precio medio rural promedio del Estado (Fuente SIAP 2018).

5

## Avance de siembra y estado del cultivo

Avance de siembra de maíz en el estado de Estado de México al 29 de junio de 2020.  
Ciclo P/V 2020



Se estima que a la fecha se han establecido en el estado aproximadamente 80,096 ha de maíz bajo condiciones de riego, las cuales se encuentran al final de la etapa vegetativa y 350,000 ha de maíz de temporal, las cuales se encuentran en el inicio de la etapa vegetativa.

Restan por establecerse alrededor de 2 ha de riego y cerca de 44,430 ha de temporal, de acuerdo con los registros del SIAP.

6

## Recomendaciones SAF-SENASICA

Derivado de la integración de elementos como: Superficie de producción de maíz en su modalidad Primavera-Verano, variables climáticas (Temperatura, base del requerimiento térmico de la plaga), etapa fenológica del cultivo hospedante, dinámica poblacional de la plaga y estrategias operativas implementadas, se sugiere lo siguiente:

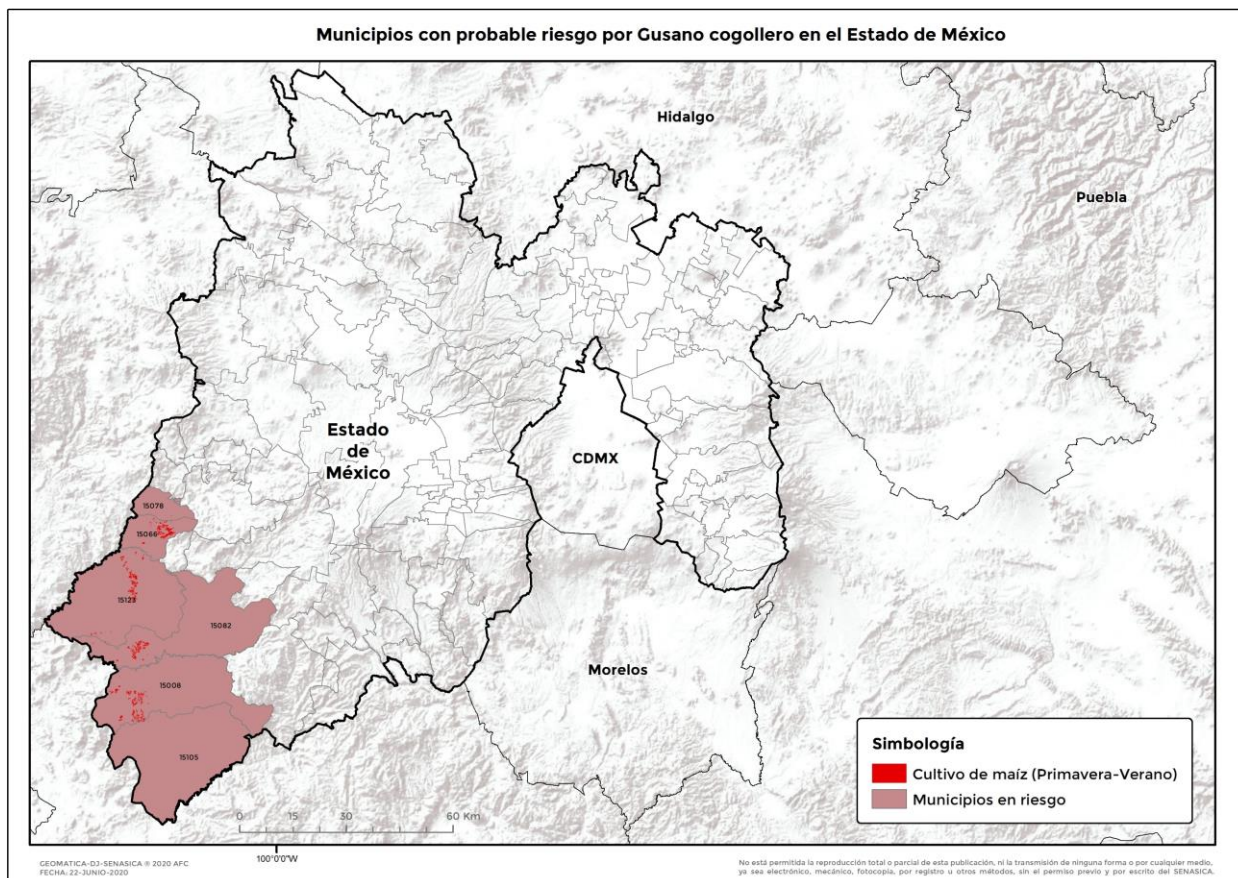
1. El acompañamiento técnico debe fortalecerse en los municipios señalados de alto riesgo por parte del personal técnico del Servicio Fitosanitario, con el objetivo de **verificar la etapa fenológica del cultivo e incidencia posible del Gusano cogollero**.
2. Sensibilizar al sector agrícola en el manejo preventivo, donde **se transfiera la metodología del monitoreo oportuno de la plaga, que permita y coadyuve en la accionabilidad ante un brote emergente de la plaga**.
3. Se sugiere al personal técnico del Servicio Fitosanitario establecer un cronograma de actividades y calendario de visitas en los diferentes predios de los municipios identificados como alto riesgo **a fin de verificar la presencia o ausencia de la plaga, misma que permitirá y servirá de base para el manejo preventivo**.
4. En caso de encontrar la plaga, el personal técnico del Servicio Fitosanitario **prestará especial atención en la recomendación sobre el uso de plaguicidas autorizados por COFEPRIS y privilegiar el uso del control biológico bajo un enfoque de manejo sostenible de la plaga de forma regional**.

Contacto

Correo: [alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx](mailto:alerta.fitosanitaria@senasica.gob.mx)  
teléfono gratuito: 800 987 987 9



Anexo 1.- 6 Municipios identificados con alto riesgo para el desarrollo de Gusano cogollero, mismos que en caso de presentarse la plaga estarían en peligro por el número probable de generaciones.



Municipio	Clave	Superficie (Ha)
Amatepec	15008	963.574727
Luvianos	15123	822.831347
Otzoloapan	15066	723.269078
Santo Tomás	15078	7.056855
Tejupilco	15082	590.428149
Tlatlaya	15105	10.149214
<b>Total general</b>		<b>3117.30937</b>